

## **EN ESPAÑA, FACUA PIDE AL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPLOSIONES DE EQUIPOS IPHONE E IPOD**

**APPLE TODAVÍA NO HA ACLARADO SI EXISTE UN DEFECTO DE FABRICACIÓN**

**EN ALGÚN COMPONENTE DE LOS EQUIPOS**

Los casos están trascendiendo en distintos países y debe aclararse si existe un defecto de fabricación.

Se trata de explosiones, combustiones y rupturas espontáneas de equipos iPhone e iPod que están trascendiendo a los medios de comunicación a nivel mundial.

En una carta remitida a la directora general de Consumo, Etelvina Andreu, FACUA pide entre otras cosas que se requiera información al fabricante, la firma estadounidense Apple, y a las empresas que comercializan los distintos modelos de iPhone e iPod sobre la posible existencia en España de reclamaciones planteadas por consumidores que hubieran sufrido estos problemas.

Apple todavía no ha aclarado si existe un defecto de fabricación en algún componente de los equipos o de determinadas partidas de los mismos.

En este sentido, FACUA considera que si la empresa no suministra suficiente información al INC sobre las causas de los accidentes, este organismo debe garantizar el desarrollo de un análisis sobre estos productos para determinarlas, máxime teniendo en cuenta que pueden provocar lesiones de gravedad a los consumidores.